

LA EDUCACIÓN COMO FACTOR CLAVE PARA MITIGAR LA POBREZA

Dr. Víctor del Carmen Avendaño Porras

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

victor.avendano@cresur.edu.mx

Mtra. Iris Alfonzo Albores

Instituto de Estudios Superiores de Chiapas

psic_iaa@hotmail.com

RESUMEN

La educación y la pobreza son dos ejes que continuamente se han abordado en conjunto, puesto que se piensa que la educación es un factor clave para poder aminorar la pobreza que aún no se ha podido erradicar y está presente en todo el mundo.

En la actualidad los indicadores educativos son desfavorables; teniendo en cuenta que existe un bajo índice de desarrollo humano en diferentes contextos de pobreza, misma que pudo haber sido producto de las vicisitudes de sistemas educativos cambiantes.

En el presente trabajo se aborda la importancia de la educación como uno de los derechos humanos imprescindibles de ejercer, capaz de reducir la marginación y la pobreza; todo esto en la búsqueda de formular políticas que atiendan dichos fenómenos de forma más integral que en el pasado.

PALABRAS CLAVE

Educación, pobreza, derechos humanos, desarrollo humano, desigualdad.

ABSTRACT

Education and poverty are two axes that are continually addressed together, since they think education is a key to poverty alleviation that have not yet been eradicated and is present worldwide factor.

At present, education indicators are unfavorable; considering that there is a low human development in different contexts of poverty, it could have been the result of the vicissitudes of changing educational systems.

In this paper the importance of education is addressed as one of the essential human rights of exercise, can reduce marginalization and poverty; all in the pursuit of formulating policies to address these phenomena more comprehensively than in the past.

PALABRAS CLAVE

Education, poverty, human rights, human development, inequality.

INTRODUCCIÓN

Un interesante y desafiante cambio de paradigma está teniendo lugar, donde la pobreza no sólo es vista como una falta de recursos económicos, de acceso a la salud y la educación.

El nuevo concepto incluye también complicaciones al momento de intentar medir las condiciones de vulnerabilidad que se ignoran al evaluar el desempeño educativo en niños y jóvenes, al hacer caso omiso de la relación que existe entre estas condiciones y la pobreza.

En el campo educativo, el cambio hacia una visión más integral de la pobreza es un paso positivo hacia el reconocimiento de los múltiples roles

potenciales de la educación, no solamente como formadora de sujetos morales o como un instrumento que potencia la generación de ingresos mediante un trabajo, sino que también fortalece la autoestima de una persona (Boltvinik, 1997).

Sin embargo, la experiencia demuestra muchos obstáculos que se interponen en el camino para que la educación contribuya a la reducción de la pobreza; y al mismo tiempo una serie de factores en la sociedad interactúan para hacer que la educación tenga un éxito desgarbado a la hora de mejorar las condiciones de vida de los pobres.

Es un lugar común decir que la inversión en educación logrará a mediano y largo plazo la reducción de la pobreza; puesto que no se analizan las circunstancias en las que la educación llega realmente a los grupos pobres de la sociedad, o cómo la educación contribuye a la reducción de la pobreza en diferentes situaciones empíricas (Ezpeleta y Weiss, 1994).

A pesar de que la educación debe ser vista como un fin en sí mismo, al ser un derecho humano; también debería ser un medio para reducir la pobreza y se debe analizar cómo su impacto se puede maximizar mediante un marco útil para el análisis de las relaciones entrelazadas entre la educación y la reducción de la pobreza.

Es entonces ineludible la importancia de tomar en cuenta la relación que existe entre las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y su desempeño ya que esto ocasiona cuestionar el cómo diseñar políticas y sistemas educativos que lo compensen para así poder buscar e identificar los factores que influyen en el logro educativo.

La educación: un derecho humano

La educación es un derecho humano, una herramienta indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz y debe ser abordada como tal para hacer posible una mayor inversión.

El derecho de todas las personas a la educación se encuentra establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pactos Internacionales, la Convención de los Derechos del Niño y otros tratados y declaraciones internacionales; todas éstas forman parte de herramientas poderosas que deben ser puestas en marcha para el goce del derecho a la educación para todos (Galeano, 1995).

Asimismo la educación es, a la vez que un derecho humano, una actividad ineludible para conquistar el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, existen dos debilidades fundamentales en el enfoque de la educación como un derecho humano:

- En primer lugar, la imposibilidad de definir con precisión las responsabilidades. ¿Quiénes son los funcionarios o entidades responsables y capaces de hacer cumplir este derecho?
- Por otra parte, ¿cómo los propios pobres construyen su visión del derecho a la educación?

La educación, o bien el sistema educativo en sí representa una actividad costosa, sin embargo, a la larga contribuye al aumento del número de población económicamente activa que genera ingresos públicos por medio del pago de impuestos, mismos que administra el Estado.

Ante esta situación, ¿valdrá la pena asumir el gasto que genera la educación con el fin de generar mejores oportunidades para la población, y que a su vez permita la superación del umbral de pobreza?

Si podemos empezar a comprender cuestiones como éstas, también podremos empezar a ir más allá del impasse de limitarse a señalar las fallas de participar en una discusión de alternativas para la mitigación de la pobreza que, como siempre, afecta a los grupos más vulnerables y que más allá de las razones estructurales e históricas, como el contexto, la falta de ingresos, los factores de riesgo, entre otros., se relacionan a la falta de políticas de desarrollo orientadas no solamente a la educación sino además a la salud, infraestructura, sistemas de innovación, entre otros, y por lo tanto a la inminente necesidad de crear políticas de desarrollo diferenciadas (Ibarrolla, 1995).

Desarrollo humano o la capacidad de innovar

Amartya Sen (1999) desarrolló el enfoque de desarrollo humano y lo calificó como un enfoque de las capacidades humanas. El desarrollo humano tiene que ser visto como un proceso de expansión de las capacidades de las personas.

La pobreza real puede ser identificada con sensibilidad en términos de privación de capacidades; las privaciones que son intrínsecamente importantes, a diferencia de bajos ingresos que sólo son instrumentalmente significativos. La privación relativa en términos de ingresos puede rendir absoluta privación en términos de capacidades. Así Sen distingue entre la pobreza de ingresos y la pobreza de capacidades, que se traduce en falta de oportunidades, opciones y derechos.

Las capacidades humanas tienen pues un valor intrínseco para el bienestar de las personas y una función indirecta para influir en el cambio social y la producción económica. Una persona educada tiene un mayor nivel de ingresos que una persona menos educada o analfabeta; con el mismo nivel de educación, él o ella también sería capaz de leer, escribir, comunicar y discutir con los demás, así como la posibilidad de elegir entre diferentes alternativas de una manera más informada.

La pobreza humana que incluye la falta de acceso a la educación, es una parte integral de la pobreza. Las características de la pobreza incluyen las bajas tasas de participación de los niños en la escuela, las altas tasas de deserción escolar y de los fracasos, las bajas tasas de permanencia en la escuela, los bajos índices de rendimiento y finalmente la exclusión de los pobres de la educación (Latapí, 1998).

Todos estos aspectos de la pobreza y la educación están estrechamente relacionados con la pobreza de ingresos. La pobreza de la educación es el principal factor responsable de la pobreza de ingresos; y la pobreza de ingresos, a su vez, no permite a la gente superar la pobreza de la educación.

También se deduce que la mejora en la educación conducirá a la reducción de la pobreza, que a su vez se traducirá en aumento de la demanda de educación, y, finalmente, mejorar el estado de la educación de las personas. Aunque puede haber varios otros factores, esta relación parece ser directa, que se refuerzan mutuamente.

La pobreza y limitaciones económicas mantienen a muchos niños de familias económicamente pobres fuera de las escuelas. La pobreza de

ingresos no permite que los hogares que cumplen con los elevados costos directos de la educación, ni a asumir los costos de oportunidad de la escolarización (Latapí y Ulloa, 1997)

Una gran proporción de los niños de familias pobres participan en actividades económicas con pago y otras muchas sin pago, tales como las tareas domésticas.

Las familias pobres se ven forzadas a vivir en las peligrosas laderas de las montañas porque ésta es la única tierra libre en la que a duras penas se pueden ganar la vida. La gente se amontona allí debido a la pobreza y a patrones históricos de propiedad de la tierra que son muy desiguales.

Por tanto, el problema no son las lluvias torrenciales anuales –un acontecimiento natural- sino las estructuras económicas desiguales que permiten a una pequeña minoría de individuos controlar la vida misma de la mayoría de las personas en esa región. Esta comprensión alterada y profunda del problema es rica en posibilidades pedagógicas y curriculares (Ibarrolla, 1995).

Ayudar a los estudiantes a comprender las diferentes interpretaciones posibles de este acontecimiento y los beneficios que cada una introduce para diferentes grupos de personas podría llevarlos, en último término, a una sensibilidad más rica y con mayor compromiso ético frente a las sociedades que les rodean (Sen, 1999).

A todo esto, hay que agregar la mala calidad de la infraestructura escolar; insuficientes maestros, ausencia o insuficiente número de escuelas, largas

distancias desde el hogar hasta la escuela, y la ausencia de un entorno de aprendizaje atractivo constituyen también un factor importante.

Es lógico pensar que estados económicamente pobres no estarían en condiciones de ofrecer suficientes escuelas para todos los niños, asegurar una buena calidad de la educación con el número suficiente de personal cualificado y maestros capacitados y mejores instalaciones e infraestructura (Orfield, 1999).

La pobreza y la desigualdad crecientes tienen claras expresiones en los resultados educativos, contribuyendo a generar una creciente exclusión social que atenta contra los derechos básicos.

Se puede hablar de igualdad de oportunidades cuando todos los alumnos tienen formal y legalmente las mismas posibilidades educativas. Cuando estas posibilidades se hacen accesibles a todos los alumnos, superando formas de acceso y de selección encubiertas, el término más preciso es el de igualdad en el acceso.

A pesar de las afirmaciones democráticas sobre la igualdad de oportunidades, muchos obstáculos bloquean todavía el camino de los jóvenes sin privilegios en nuestras escuelas; por ejemplo, el uso excesivo de las pruebas estandarizadas. Uno de los problemas históricos de muchas ideas progresistas del currículum es que parecen restar importancia al tipo de conocimientos y destrezas oficiales que los jóvenes necesitan para franquear su paso por las puertas de acceso socioeconómico.

Los niños y jóvenes son los más afectados por estos factores, Lo primero que puede enfocarse es el problema de las desiguales condiciones de

acceso, permanencia y egreso, incluyendo los logros educativos que alcanzan los alumnos en función de su origen social y contexto socioeconómico familiar. El sistema educativo tiende a producir las desigualdades, ya no garantiza un empleo y se expande al mismo tiempo que se devalúa.

Las mayores desigualdades se observan entre los diferentes sectores o estratos sociales y las diferencias de género y de ubicación geográfica son menos relevantes y son estas condiciones -ser varón, ser mujer y vivir en contextos geográficos más o menos vinculados- los que profundizan las desigualdades que surgen por la pertenencia a diversos grupos sociales que perciben menores ingresos o que no tienen cubiertas sus necesidades básicas (Prawda y Velez, 1992)

Sin embargo, este no es un paradigma que no se pueda romper. Si bien la relación entre la educación y la pobreza de ingresos es complejo, con una multitud de interacciones entre varios factores, es cada vez más claro que la falta de acceso a la educación y en consecuencia bajos niveles de participación en la educación es el factor más importante a largo plazo responsable de la pobreza de las masas.

El papel de la educación en la reducción de la pobreza y las desigualdades de ingresos es significativo. De hecho, algunos consideran la educación como un instrumento más eficaz para el alivio de la pobreza que otras medidas como la distribución de la tierra, el empleo, el sistema de distribución pública, entre otros.

Enfoques erróneos y suposiciones sostenibles

Algunos enfoques se basan en suposiciones subyacentes que son poco sólidos y mutuamente contradictorios. Algunos de los supuestos y enfoques importantes muy comúnmente establecidos son los siguientes (Reimers, 1990)

- **Las sociedades pobres no pueden pagar una buena educación. La educación formal es costosa.** Se requiere gran cantidad de recursos que muchas organizaciones internacionales y algunos países en desarrollo no pueden permitirse. Por lo tanto, las formas más apropiadas de la educación sugieren que los países pobres en desarrollo deben invertir en la educación de adultos puesto que es más barata y no formal.

En consecuencia, durante un largo periodo los encargados de las políticas educativas de los países pobres o en desarrollo concentran su atención exclusivamente en la alfabetización de adultos y los programas de educación no formal.

Estos programas se ofrecen como una alternativa a la educación formal; y son de corta duración. Esto se basa en parte en la presunción de que la educación formal no es relevante para los pobres.

Sin embargo, la educación de corta duración, no formal y de adultos no puede ser un sustituto de la educación formal y no puede ofrecer una solución sostenible al problema de la pobreza, al contrario, estas políticas también pueden aumentar las desigualdades entre ricos y pobres.

• **La educación primaria o básica formal es suficiente para erradicar la pobreza.** Se supone que, en particular la educación superior después de la primaria no tiene ni un papel que desempeñar en la reducción de la pobreza, ni puede ser proporcionado por los países en desarrollo o pobres.

De hecho, la educación básica y la educación superior son vistas como dos alternativas, haciendo caso omiso de las interdependencias entre las dos capas de la educación, por un lado, y el papel de la educación superior en el desarrollo y en la reducción de la pobreza por el otro.

Tal vez la educación superior puede formar un medio más sostenible de reducción de la pobreza y también una medida más fiable del desarrollo que la mera educación básica.

• **La privatización de la educación, dónde ya no es necesariamente el Estado quien debe asumir la responsabilidad de educar a sus ciudadanos.** Se argumenta cada vez más, sobre todo en la actual ola mundial de la privatización y la mercantilización, que la responsabilidad de la educación se puede dejar al sector privado y que el Estado puede ahorrar sus escasos recursos y esfuerzos a otras actividades.

Aunque la educación ha sido tradicionalmente una responsabilidad de los gobiernos en la mayoría de las sociedades civilizadas modernas, los gobiernos de los países en desarrollo comienzan a dejar esta responsabilidad al sector privado. Las políticas estatales se

formulan de tal manera que todos los niveles de la educación, incluyendo la educación básica se están privatizando rápidamente en muchos países en desarrollo.

Es necesario reflexionar, ¿cómo el sector privado, caracterizado por el afán de lucro, ayudará en el desarrollo de la educación, como medio para reducir la pobreza o como una medida de bienestar y desarrollo? Después de todo, la educación es ampliamente reconocida como un bien público y también como un bien de interés social.

- **Ya que el Estado no invierte lo suficiente en la educación, ni en las bibliotecas, laboratorios, ni en reclutar un número suficiente de maestros calificados de buena calidad;** las familias se sienten obligadas a gastar en libros de texto, artículos de papelería, uniformes, clases particulares, etcétera, ya que el Estado no invierte adecuadamente en las escuelas primarias.

- **Un profesor cualificado entrenado no es importante, incluso en la educación básica.** Esta es una de las hipótesis más peligrosas que circulan cada vez más en los países en desarrollo.

- **Las personas pobres no valoran la educación.** El supuesto más perjudicial que subyace varias estrategias de educación de los países en desarrollo es que la gente es ignorante; no valoran la educación, y por lo tanto todo lo que se ofrece es lo adecuado.

La alta tasa de deserción en la educación se atribuye más a la ignorancia de la gente que a las deficiencias en el suministro de la educación.

- **La descentralización es la clave para la educación y para el desarrollo.** Aunque pocos dudan de la importancia de los enfoques descentralizados para el desarrollo de la educación, también es importante tener en cuenta que a algunos gobiernos les resulta conveniente utilizar la descentralización como mecanismo de abdicación de sus responsabilidades en cuanto a la educación de las personas.

Por otra parte, un enfoque descentralizado también es visto en muchos lugares como un mecanismo para aumentar los recursos de las comunidades locales.

CONCLUSIÓN

Sin duda alguna la pobreza transgrede la dignidad de las personas, pues en primera instancia se relaciona con la incapacidad de obtener las fuentes mínimas de bienestar.

En este trabajo se ha presentado una breve descripción de la relación entre educación y pobreza. Es importante reconocer a la educación como una base o una necesidad humana, desde el punto de vista intelectual y espiritual; y al mismo tiempo como una necesidad de desarrollo.

Mientras que el enfoque de capital humano hace hincapié en la educación como medio de desarrollo, el enfoque de desarrollo humano reconoce la educación como un fin en sí mismo.

Por otra parte, el enfoque de la capacidad humana ofrece un enfoque integrado sobre el papel de la educación como una medida directa del bienestar y la libertad, como una influencia indirecta sobre el cambio social y como una influencia indirecta en la producción económica (Latapí, 1998).

Si bien todos estos enfoques reconocen el papel instrumental de la educación, a la vez que ponen distintos grados de énfasis en ello. Es sólo el desarrollo humano y los enfoques de capacidad humana que reconocen los roles. Si bien los enfoques de capital humano y desarrollo humanos son distintos, también están estrechamente relacionados.

La educación también es parte integrante de la pobreza humana. La educación puede reducir la pobreza, a través de su influencia en la productividad y los ingresos, mientras que la pobreza conduce a la privación de la educación.

Pero también, la educación, es sin duda, la barrera más firme contra la pobreza pues permite incrementar la economía de un país y, por ende, reducir las condiciones de pobreza. El que exista un sistema educativo sin equidad es una constante que es difícil de superar.

Si no se le da prioridad a este hecho, el combatir a la pobreza seguirá siendo una constante aún tratando de implementar un mejor sistema educativo, pues no bastan reformas educativas, cambios en los programas

de estudio o el curricular, implementar las mejores tecnologías o mejorar la infraestructura en los centros escolares, ni siquiera los docentes tendrán el efecto esperado para con los alumnos si previamente no se toma en cuenta este factor, la pobreza y la desigualdad, la necesidad de atender la formación educativa para así poder satisfacer, con mayor éxito las necesidades básicas que conllevan todos los individuos que la padecen.

Obviamente se requieren nuevas políticas para favorecer una educación de calidad, un modelo educativo contextualizado que pueda ayudar a la resolución de problemas, una planeación flexible que afronte las nuevas expectativas y competencias del mundo actual.

Lo cierto es que existe la necesidad y la obligación de combatir la pobreza. La sociedad no avanzará si la educación no se ha desarrollado lo suficiente y tampoco si no se concientiza de la clara relación que existe entre el desarrollo, la educación y las oportunidades que ésta genera para salir de la pobreza.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. BOLTVINIK, Julio 1997 "Aspectos conceptuales y metodológicos en el estudio de la pobreza", en Schteingart, M. (coord.) Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México (México: El Colegio de México). SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL s/d Progres. Programa de Educación, Salud y Alimentación (México: SEDESOL). BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1998). América Latina frente a la desigualdad, Washington, D.C., BID.
2. EZPELETA, Justa y Eduardo Weiss (1994). Programa para abatir el rezago educativo. Evaluación cualitativa del impacto, México,

Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Departamento de Investigaciones Educativas.

3. GALEANO Cisneros, Rosaura (1995). "Desigualdad y fracaso escolar", en Revista de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, núm. 3, febrero, pp. 25-37.
4. IBARROLA, María de (1995). "Editorial", en Revista de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, núm. 3, febrero, pp. 21-24.
5. LATAPÍ, Pablo y Manuel Ulloa (1997). El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad.
6. LATAPÍ, Pablo (1998). "El racismo, problema educativo nacional", en Pablo Latapí. Tiempo educativo mexicano, vol. V, México, Universidad Nacional Autónoma de Aguascalientes.
7. IBARROLA, María de (1995). "Editorial", en Revista de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, núm. 3, febrero, pp. 21-24.
8. LATAPÍ, Pablo y Manuel Ulloa (1997). El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad.
9. LATAPÍ, Pablo (1998). "El racismo, problema educativo nacional", en Pablo Latapí. Tiempo educativo mexicano, vol. V, México, Universidad Nacional Autónoma de Aguascalientes.
10. ORFIELD, Gary (1999). Políticas y equidad. Lecciones de un tercio de siglo de reformas educativas en los Estados Unidos. Perspectivas, diciembre (en prensa).
11. PRAWDA, J. y E. Velez (1992). "Políticas para mejorar la calidad de la educación primaria", en Boletín Proyecto Principal de Educación, Santiago, UNESCO, pp. 19-29.

12. REIMERS, Fernando (1990a). "Deuda externa, ajuste estructural y educación en América Latina. Tiempos de crisis y reformas", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XX. núm. 1, pp. 49-83.
13. SEN, A (2001) Las teorías del desarrollo en el siglo XXI. Ed. Leviatán.